Miembro del Coro - Adulto

> Descripción general

El papel del Coro tiene una gran importancia en la Liturgia de la Parroquia. Los miembros del coro comparten la interpretación adecuada de la música cantada y alientan la participación activa de los fieles en el canto.

> Actividades/Responsabilidades

- Bajo la dirección del Director del Coro, integra sus propias áreas de responsabilidad en el canto de la música litúrgica.
- Puede ser llamado a cantar un solo durante la Liturgia.
- Puede ser llamado a tocar un instrumento para la música usada durante la Liturgia.
- Atiende prácticas semanales y ensayos regulares y viene preparado con selecciones de música apropiadas.
- Está disponible durante otros servicios y eventos especiales de la Iglesia cuando se requiera.
- Trabaja en conjunto con otros miembros del personal de música para participar en la ejecución de la música para la Liturgia.

Las actividades o responsabilidades arriba mencionadas pueden no reflejar completamente el ministerio que se realiza en esta Parroquia. Por favor consulte el cuadro 'Otros deberes específicos' para conocer otros deberes específicos para esta Parroquia.

Otros deberes específicos:					
				-	
				-	
				_	

▶ Habilidades, experiencia y requisitos

- Es un participante activo en el culto en la Parroquia.
- Demuestra una habilidad adecuada en técnicas vocales.
- Tiene entendimiento sobre la música y la Liturgia.

•	El siguiente entrenamiento musical:	es necesario
		es una ventaia

> Rasgos y cualidades personales

- Desea servir a la comunidad y se compromete con tiempo y talento a este ministerio.
- Tiene que ser una persona de oración y colaboración con fuertes aptitudes para las relaciones interpersonales.
- Tiene la capacidad de cantar en público con soltura y confianza.

- Tiene entusiasmo, una actitud positiva y una genuina apreciación por la música.
- Demuestra compromiso con el desarrollo de habilidades vocales.
- Tiene un espíritu de generosidad.

> Orientación y entrenamiento

Programa estándar de orientación parroquial y orientación al tono/filosofía musical del coro de la Parroquia en particular.

> Grupo de participación

Otros miembros del coro e instrumentistas.

> Apoyo, supervisión y evaluación

El Director del Coro es el primer nivel de apoyo, supervisión y evaluación.

> Duración del nombramiento en el ministerio

Tres a cinco años con la posibilidad de renovar (Riesgo general).

Un año con la posibilidad de renovar (*Alto riesgo).

> Beneficios y condiciones de trabajo

Contribuirá directamente a la experiencia litúrgica de la Parroquia.

Desarrollará habilidad de cantar en coro.

Buen entrenamiento para aquellos que buscan un avance en el campo de la música.

Este es un puesto voluntario que requiere cumplir con un horario de ____ horas a la semana / horas al mes.

Debe estar disponible para asistir a la sesión de orientación y las sesiones de entrenamientos como sea requerido.

> Recomendaciones para la selección

Este es un puesto de riesgo general (a menos que los participantes sean menores a 16 años, en ese caso este es un puesto de <u>alto</u> riesgo*).

Se requiere llenar un formato de información del voluntario.

Se requiere de un entrenamiento y una orientación.

Habrá supervisiones y evaluaciones periódicas.

Esta descripción del puesto en el ministerio refleja exactamente las funciones del Ministerio de Miembro del Coro - Adulto					
que actualmente se ejerce en	.				
(Nombre de la Parroquia)					
Comité de selección del voluntariado de la Parroquia					
Pastor	Fecha				